

RESOLUCIÓN DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL” DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA PUNTUACIÓN DEFINITIVA OBTENIDA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISION DE UN PUESTO DE JEFE/A DE GRUPO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA EN LA COORDINACIÓN DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DE LOS SERVICIOS MÉDICOS, QUIRÚRGICOS Y CENTRALES DE ESTE CENTRO ASISTENCIAL, PARA SU COBERTURA MEDIANTE EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN.

Finalizado el plazo de reclamación previsto en la Resolución de 12 de septiembre de 2025 de la Dirección Gerencia, por la que se publica la puntuación provisional obtenida en el proceso selectivo, a través de valoración de méritos y entrevista personal 5 de septiembre de 2025, del proceso de provisión para la cobertura mediante libre designación un puesto de Jefe/a de Grupo de la Función Administrativa en la Coordinación de Auxiliares Administrativos de los Servicios Médicos, Quirúrgicos y Centrales de la Subdirección de Recursos Humanos en el Hospital Universitario Ramón y Cajal, convocado por Resolución de fecha 21 de abril de 2025, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

PRIMERO: Publicar la puntuación total definitiva obtenida en el proceso de selección.

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	VALORACIÓN DE MÉRITOS	ENTREVISTA	TOTAL
AMBRÓS DEUS	MARIA JOSÉ	***0424**	20,85	28,93	49,78

SEGUNDO: Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

EL DIRECTOR GENERAL DE RR.HH. DEL SERMAS
 P.D. (Resolución de 12-06-2018) B.O.C.M. 19-06-2018
 EL DIRECTOR GERENTE

